



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00090/2022
Pieza Administrativa E Nro. 2006- - 2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 24/08/22
Apertura: 29/8/2022 11:00

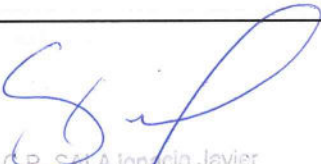
Encuadre Legal: *
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18,
inciso I), Decretos
Provinciales N° 0674/11 y N° 005/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución
O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 93 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Balanza de precision. Unidad			
>>	Balanza compacta de precisión, digital de 30 Kg (tipo Ohaus Ranger 3000) que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos: - Portátil - Frente 311, alto 117, profundidad 327 mm, peso neto 4200 g - Pantalla LCD retroiluminada 38 mm - Capacidad MAX/MIN: 30.000g / 1g - Unidades de pesaje: Kg, g, lb, Oz - Plato con cubierta de acero inoxidable de 300 x 225 mm - Gancho para pesar por debajo de la balanza - Asa de transporte - Batería recargable de plomo de 210 horas - Principales funciones incorporadas: Pesaje básico / Porcentual / Contadora de piezas / Chequeo de conteo / Chequeo de peso / Acumulación. - Temperatura de trabajo: de 10°C a 40°C. - Tiempo de estabilización de un 1 segundo. -Sellos de aprobación: OIML y Nawi - exactitud clase III s/ CE y EN45501 - Puerto RS-232 estándar, opcional 2º RS-232, Ethernet o USB	1.00		

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH
El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.
Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.
La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.
La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser


C.P. SALA Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.F.V.



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00090/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2006- - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 24/08/22

Apertura: 29/8/2022 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18,
inciso I), Decretos
Provinciales N° 0674/11 y N° 005/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución
O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 93 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones
adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto
en caso de corresponder.

C.P. GALA Ignacio Javier
Director Genl. Área
Económico Financiera

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	Transferencia Bancaria dentro de los 30 días de presentada la factura, la cual se presenta con la entrega del bien
Plazo de Entrega:	15 días
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial 674/11
Lugar de Entrega:	Francisco Gonzales N 651 de la ciudad de Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el días 29/08/22 a las 11hs
Domicilio de presentación de ofertas:	compras_ush@ipvtdf.gov.ar o en Francisco Gonzales N° 651 de la ciudad de Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzales N 651 de la ciudad de Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	proveedor